



Contenido

- 1.- Graduación
- 2.- Generación 82
- 3.- Folio de pago
- 4.- Saldo a favor
- 5.- Periodo de registro
- 6.- Verificación de pago
- 7.- Fotografía física
- 8.- Fotografía digital
- 9.- Toma de fotografías
- 10.- Servicio Social
- 11.- Solicitud de documentos
- 12.- De no graduarte en otoño 2025
- 13.- Titulación
- 14.- Documentos
- 15.- Cédula electrónica
- 16.- Sorteo
- 17.- Exa UDLAP
- 18.- Centro de desarrollo profesional
- 19.- Oficina Virtual



Proceso de Graduación

Primavera 2026





GRADUACIÓN



Graduación

Mediante el cual, los estudiantes **cumplen con los requisitos académico-administrativos establecidos, y obtienen:**

En el Sistema Educativo Nacional

Título de Licenciatura
Grado de Doctorado



Sin trámite de Revalidación de Estudios
en el Sistema Educativo Nacional

Diploma de Bachelor
Diploma de Doctorate





Serán parte de la Generación 82

Todos los estudiantes que culminen su proceso de graduación en alguno de los siguientes períodos escolares:

2025

- Verano I
- Verano II
- Otoño semestral

2026

- Primavera semestral





**ES IMPORTANTE
CONSIDERAR**



Registro de Solicitud de Graduación

12 de enero
al
20 de marzo



Ingresa a:

<https://aplicaciones.udlap.mx/Graduacionestudiante/>

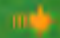


UDLAP[®]



Siete pasos del Proceso

Proceso para solicitud de graduación

 Consultar solicitud

 Consultar bitácora de movimientos

 Encuesta de satisfacción



Registro de
solicitud

1



Verificación de
pago

2



Entrega de
fotografías

3



Validación de
documentos

4



Validación Director
Académico

5



Validación de
adeudos

6

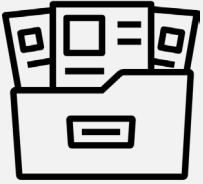


Confirma asistencia a
Ceremonia de graduación

7



Revisión de documentos



Archivo Escolar revisa la documentación que debe contener el expediente para graduarse; si está correcto, lo entrega a la Coordinación de Graduación



Si hubiera alguna inconsistencia, será notificada al correo electrónico institucional a través de la cuenta: **serviciosescolares.archivo@udlap.mx** precisando la fecha máxima para solventarla



De no atender el requerimiento, la solicitud de graduación será cancelada, ya que la Coordinación de Graduación, **solo recibe expedientes completos** para poder iniciar el trámite



Verificación de pago

1

La Coordinación de Graduación solicita se realice el cargo de la Cuota de Titulación al Estado de Cuenta

2

Crédito y Cobranza coteja que exista saldo para aplicarlo

3

Se refleja el cargo en su Estado de Cuenta como Cuota de Titulación (de tres a cinco días hábiles)

4

De existir saldo, se activa en verde el ícono “Verificación de pago” y recibes notificación al correo institucional

5

Si el saldo no es suficiente, se cancela la Solicitud de Graduación y también recibes notificación al correo institucional



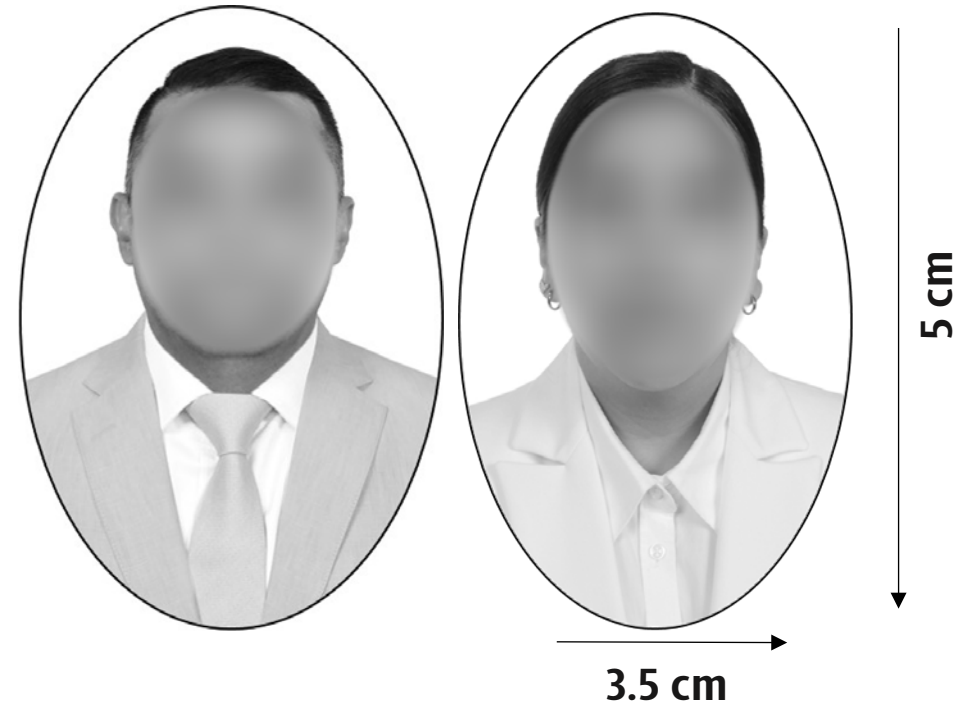
Fotografías físicas

Requisitos

- ✓ Seis tamaño óvalo
- ✓ Recientes en blanco y negro
- ✓ Con fondo blanco y retoque
- ✓ Impresas en papel mate auto-adherible
- ✓ Tomadas de frente con orejas y cara totalmente descubiertas
- ✓ El tamaño de la cara debe ser proporcional al tamaño de la fotografía
- ✓ Debidamente recortadas

Características

- ✓ Vestimenta formal: todas las prendas en colores claros, sin estampados
- ✓ Maquillaje y joyería discretos
- ✓ Cabello que deje descubiertos hombros y orejas
- ✓ Bigote y barba bien recortados, para evitar que afecte las facciones del rostro
- ✓ Sin lentes



Formas de entrega:



***Presencial**, en Servicios Escolares, módulo 12; de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 17:00 h



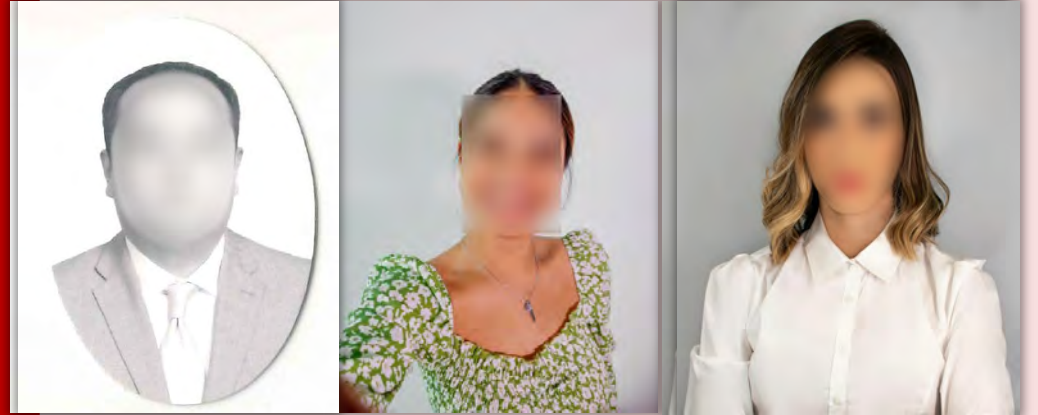
***Servicio de Mensajería**, se compartirá la información vía correo institucional



Fotografía digital

INCORRECTO

- ✘ NO puede ser una fotografía física escaneada
- ✘ NO procede "Selfie"



CORRECTO

- ✓ Tomadas en estudio fotográfico; archivo en formato JPG de 9x6 cm. (354*531 pixeles aprox.)
- ✓ Rectangular y a COLOR
- ✓ La vista, directamente a la cámara, rostro serio
- ✓ Cabello suelto hacia atrás o cabello recogido



SE CARGA EN PLATAFORMA



Toma de fotografía física y digital

Para apoyar a los candidatos se instalará el estudio fotográfico "Tatiana Castelán"


Febrero



 NE-104



- Miércoles 4
- Jueves 5
- Miércoles 11
- Jueves 12
- Miércoles 18
- Jueves 19
- Miércoles 25
- Jueves 26

 De 9:30 a 14:00 h


Marzo



 NE-104



- Miércoles 4
- Jueves 5
- Miércoles 11
- Jueves 12
- Viernes 13
- Martes 17
- Miércoles 18
- Jueves 19
- Viernes 20

 De 9:30 a 14:00 h



Servicio Social

Licenciatura

Ya cuentas con las 480 horas de tu Servicio Social, **realiza los siguiente pasos:**

1

Solicita tu **carta de término** a la organización y cubre los **pasos finales del Sistema**
www.udlap.mx/ServicioSocialAlumnos

2

Acude **con cita** a las oficinas del Departamento de Servicio Social para entregar tu **carta de término**



La entrega de carta de término para estudiantes que realizarán proceso de Graduación y Titulación en Primavera 2026 **finaliza el 8 de mayo**
No hay entregas extemporáneas

Contacto



servicio.social@udlap.mx



222 229 2017 opción 6



222 160 66 19



www.udlap.mx/agendatucita



CE oficina 201

De cumplir satisfactoriamente

¡FELICIDADES, SERÁS

GRADUADO

DE LA GENERACIÓN

82!



82° Ceremonia de graduación

Generación: 2026

Sede: Gimnasio Morris “Moe Williams”

Martes 09 de junio

Horario

Negocios y Economía

09:00 h

Artes y Humanidades

13:00 h

Ingeniería

17:00 h

Miércoles 10 de junio

Horario

Ciencias

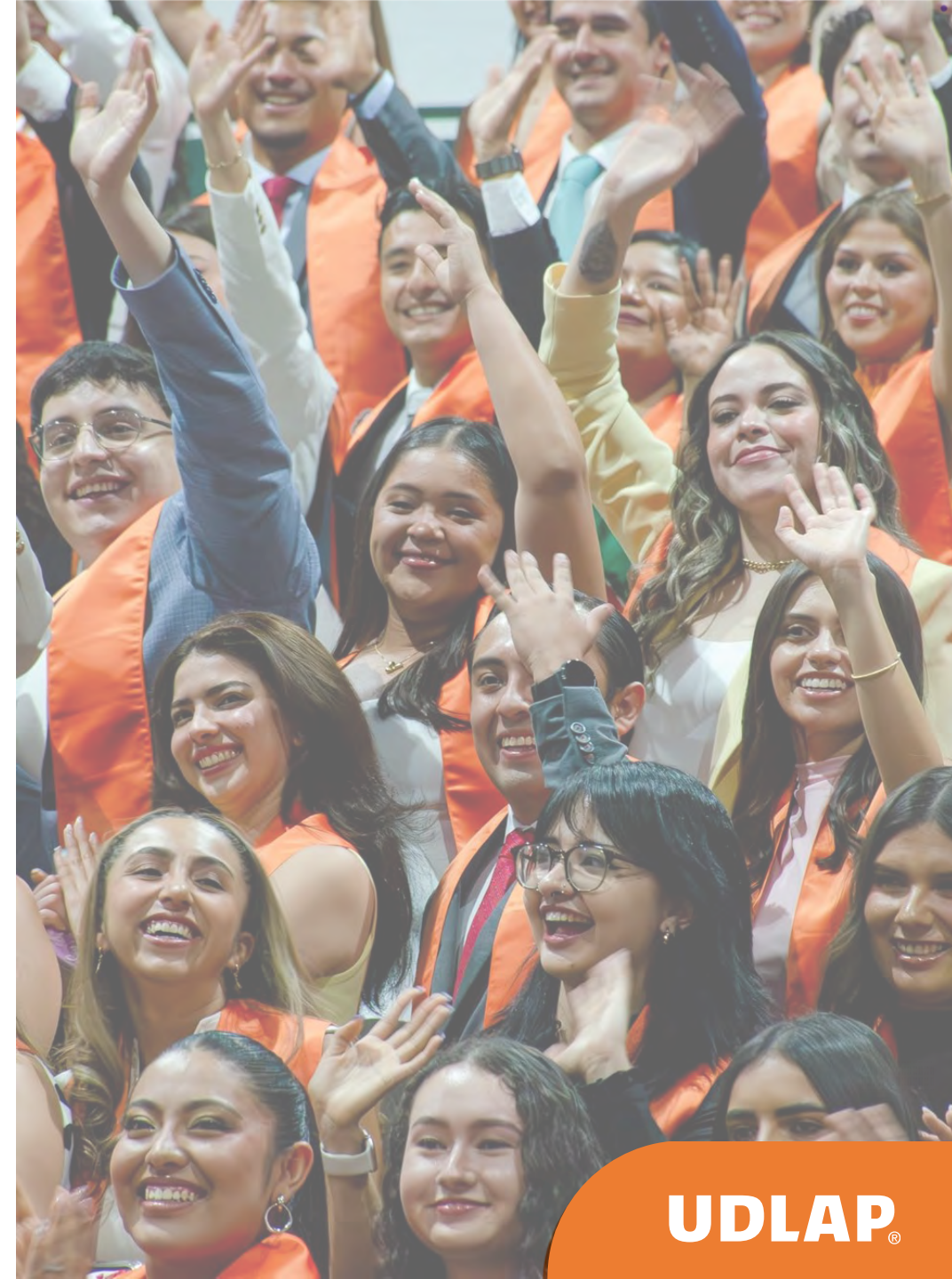
09:00 h

Ciencias Sociales

13:00 h

Posgrado

17:00 h





Podrás solicitar

Sin costo



- Acta de exención o de grado*
- Certificado total de estudios*



Con costo

- Constancia de grado conferido
- Constancia de título en trámite*

* NO APLICAN PARA BACHELOR O DOCTORATE

aplicaciones.udlap.mx/EstudianteSE/





De no graduarte en **Primavera 2026**

Tu trámite quedará cancelado



El motivo, será notificado vía correo electrónico institucional



Deberás **renovar** la Solicitud de Graduación, en las fechas establecidas en el calendario escolar vigente, a través de:
aplicaciones.udlap.mx/Graduacionestudiante/



De ser el caso, cubrir la diferencia respecto a la cuota de Titulación vigente.



TITULACIÓN



Título Electrónico

*** NO APLICAN PARA BACHELOR NI DOCTORATE**



La **UDLAP** elabora y envía los archivos XML de los títulos electrónicos a las Autoridades Educativas correspondientes para su autenticación y registro



Una vez finalizado el **proceso de graduación**, se deberá considerar un **mínimo de seis meses para la entrega del título electrónico**; el tiempo es aproximado ya que el proceso, también depende de las instancias oficiales de la SEP



La Cédula Profesional Electrónica es un **trámite personal**, para obtenerla deberás acceder a:

<https://siurp.sep.gob.mx/mvc/cedulaElectronica>

No aplica para efecto de *títulos con fines académicos



Documentos que recibirás

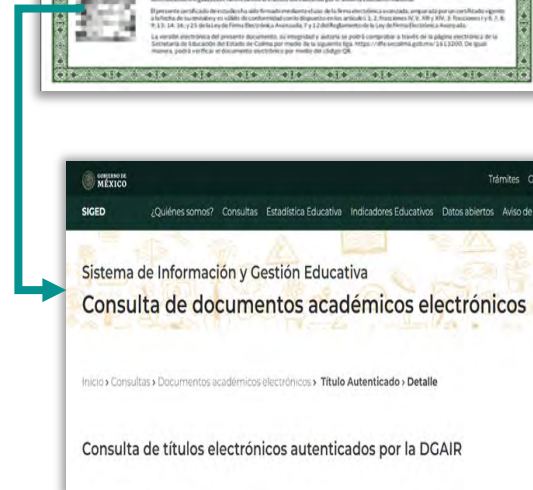
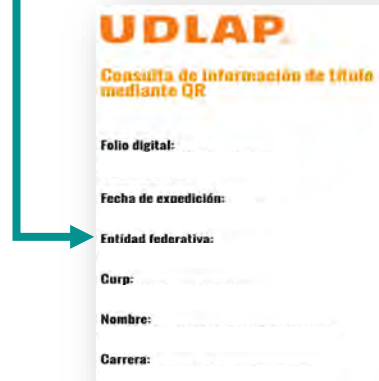
Notificación, vía correo institucional (recuerda actualizar periódicamente tu contraseña para conservar el acceso)

Archivo XML

Archivo PDF

Título Profesional Electrónico Autenticado

Documentación original





TRÁMITE PERSONAL

Cédula Electrónica

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
Clave Única de Registro de Población
Entidad Federativa de Registro

Libro	Foja	Número	Tipo
000	000	00	AC

Se expide a:

Datos del profesionista

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

Nombre del programa Clave

Datos de la institución educativa

Nombre o denominación Clave

Datos de expedición y firma electrónica

Fecha Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 5o. del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento.

El presente acto administrativo cuenta con firma electrónica con código del emisor por ser un documento emitido por un servidor público a la fecha de su expedición. En caso de duda del código de seguridad de la cédula electrónica, consulte:

Códigos de seguridad

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

Nota digital de firma (PDF)

La presente cédula electrónica se expide a través de la página web www.gob.mx/cedulaprofesional



Es una autorización que te permite ejercer profesionalmente



Todas las cédulas profesionales expedidas por la Dirección General de Profesiones, son válidas en el Territorio Nacional



Consta de dos documentos electrónicos: uno en formato XML y otro en formato PDF que complementa al primero con la representación visual.



Se puede verificar en: <https://www.gob.mx/cedulaprofesional> o por lectura de código QR



Los profesionistas están **obligados a contar con su e-firma para realizar el trámite en línea**



El pago de derechos para la cédula profesional electrónica que realiza el profesionista, debe ser mediante tarjeta de crédito o débito

SORTEO UDLAP

Surgió en 1987 con el único propósito de impulsar la educación superior de excelencia.

Desde hace 39 años, destina de forma íntegra todas las utilidades que genera al programa de apoyo educativo, que beneficia a estudiantes con altos estándares académicos.

Este año celebraremos el CUADRAGÉSIMO SORTEO UDLAP.

Se caracteriza por sus atractivas bolsas de premios premium, por ello se cataloga como uno de los mejores Sorteos a nivel nacional.

Beneficios de ser colaborador

- *1 Boleto de obsequio por cada talonario vendido
- *Ganar un premio por vender un boleto ganador
- *Boletos para participar en el Sorteo para Colaboradores modalidad estudiantes
- *Pero sobre todo el mayor beneficio es el apoyo a la educación superior de excelencia

Recomendación:

Para cualquier trámite escolar se debe validar no contar con pendientes en Sorteo

Contacto

Horario de atención: 08:30 a 19:00 horas

Ubicación: Edif. RH-101 (atrás de R.R.H.H)

Teléfono: 222 229 27 05

Correo: sorteo.udlap@udlap.mx



2026

¡ES TIEMPO DE NUEVOS RETOS!

Conoce los beneficios de ser egresado

Contáctanos en:

☎ 222 160 66 19 • ingreso.posgrados@udlap.mx



exaudlap
COMUNIDAD DE EGRESADOS



Conoce los beneficios que tenemos para ti...



CORREO

Tendrás tu **cuenta UDLAP** de por vida.



ALMACENAMIENTO

Contarás con **20 GB de almacenamiento en OneDrive**.



BIBLIOTECA

Con tu cuenta UDLAP accederás a títulos dentro del apartado de Egresados en la biblioteca digital



MICROSOFT TEAMS

Tendrás acceso a esta **plataforma** para realizar videoconferencias.



15% de descuento en programas de UDLAP Consultores.



20% de beca para maestrías.



20% de beca para tus hijos y hermanos en licenciaturas.



Vinculación con Egresados

- ✓ Egresados en el Mundo
- ✓ Boletín Visión
- ✓ Revista Entorno / Contexto
- ✓ Directorio Empresarial
- ✓ Jueves de Negocios
- ✓ Plan de Beneficios



Centro de Empleabilidad y Desarrollo Profesional

- Bolsa de trabajo para estudiantes y egresados
- Asesoría de CV y simulación de entrevista
- Visitas de reclutamiento
- Ferias de empleo
- Talleres de desarrollo profesional
- Master Class



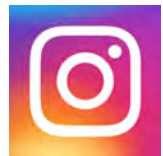
Síguenos en nuestras redes sociales:



- ☐ Comunidad de Egresados UDLAP
- ☐ Centro de Desarrollo Profesional UDLAP



- ☐ Exa UDLAP
- ☐ Bolsa de Trabajo UDLAP



- ☐ exaudlap
- ☐ cdp.udlap



- ☐ Egresados_UDLAP
- ☐ CDP_UDLAP

Egresados

Teléfono de contacto: 222 229 2000 **ext.** 3271, 3272, 3275

Correo electrónico: udlap.egresados@udlap.mx

Centro de Empleabilidad y Desarrollo Profesional

Teléfono de contacto: 222 229 2000 **ext.** 3270, 4321, 4419

Correo electrónico: desarrollo.profesional@udlap.mx



Contáctanos a través de:

Oficina Virtual

- 1 Ingresa a www.udlap.mx/agendatucita
- 2 Selecciona "Servicios Escolares"
- 3 Elige "Graduación y Titulación"
- 4 Selecciona "Agenda una cita en oficina virtual"
- 5 Escoge fecha, hora, y haz clic en "Reservar"
- 6 Recibirás un correo de confirmación con los detalles de la cita



+52 (222) 229 20 17 opción 4

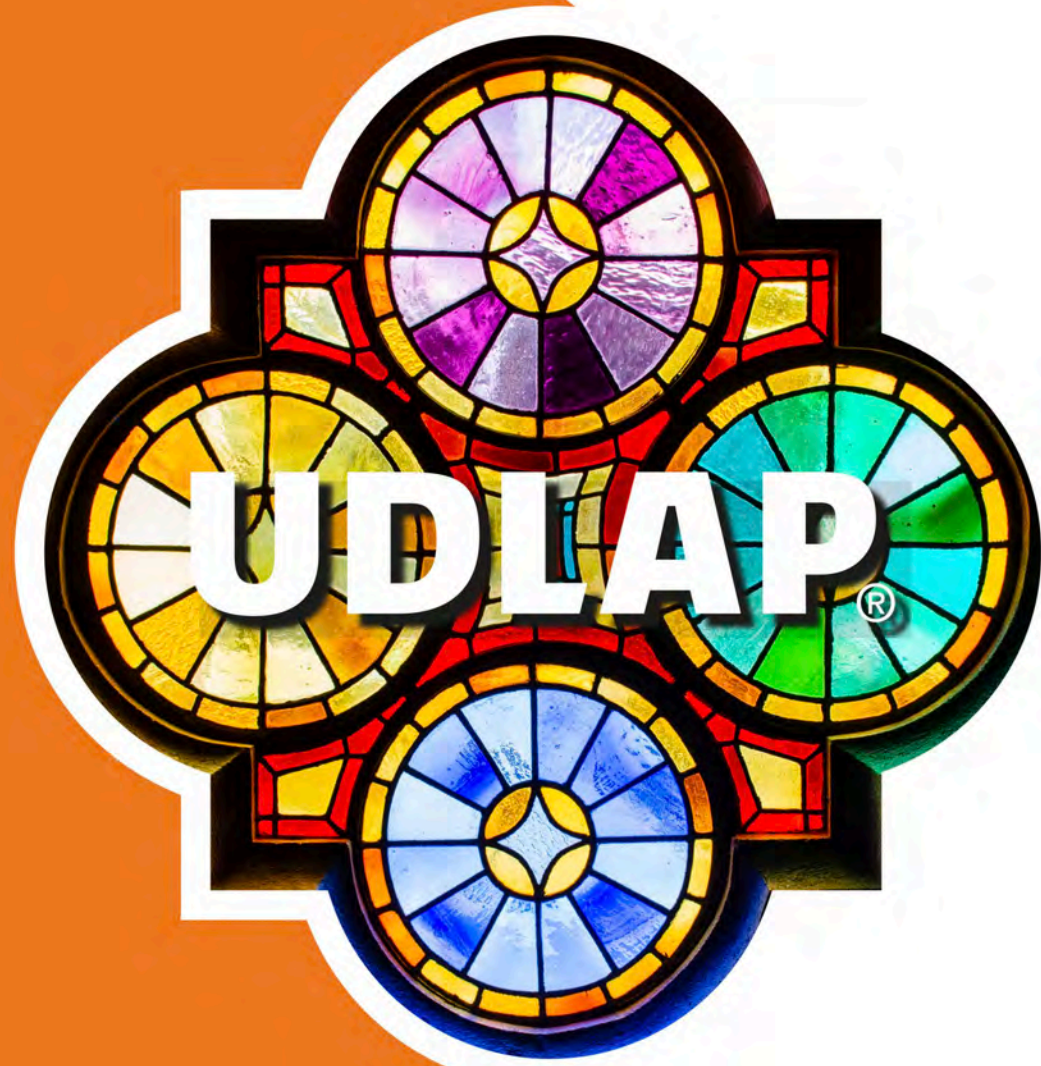


graduacion.titulacion@udlap.mx



222 160 66 19





¡GRACIAS!